

ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONFECCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE MONITOR/A DE DIBUJO Y PINTURA PARA EL PATRONATO DE CULTURA

ANUNCIO

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la confección de una Bolsa de Empleo Temporal de Monitor/a de dibujo y pintura, reunido en sesión del día 28 de septiembre ha acordado:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones del segundo ejercicio de la fase de oposición:

Nombre	Apellidos	Calificación
DAVID	ARANDA PULIDO	NO APTO
ROSA MARÍA	COLLADO GIL	6,5
DANIEL	DE HEVIA MARTÍN	5
MARÍA ROSARIO	DELGADO RODENAS	5,2
MARIA	DURAN MONTES	NO APTO
EVANGELINA	ESPARZA TÉVEZ	9
SARA	INFANTE GONZÁLEZ	NO APTO
ROBERTO	LÓPEZ MARTÍN	9,5
LUIS MANUEL	MACÍAS SORIA	NO APTO
MARIA CARMEN	MARTÍN LOZANO	NO APTO
ARNOLD	MÉNDEZ CRUZ	5,4
DAVID	PASCUAL FERNÁNDEZ	6,5
DOLORES	PINO ARAQUE	5,6
MARIA JOSE	PLASENCIA MAESO	NO APTO

SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones es de dos días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador.

Código Seguro de Verificación	63H4FVYLHQXE25D6VCXYHVZOU	Fecha y Hora	29/09/2017 12:58:56
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado por	JUAN MIGUEL ZAMBRANA SANTOS		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/63H4FVYLHQXE25D6VCXYHVZOU	Página	1/2





TERCERO: De acuerdo con las bases de la convocatoria, se solicita a los candidatos que **hayan superado la fase de oposición** la acreditación de los requisitos para su participación en el proceso selectivo y méritos alegados en la instancia de participación que se componen de los siguientes documentos:

1. Fotocopia compulsada del DNI.
2. Fotocopia compulsada del título académico exigido (Base segunda 2 a).
3. Originales de los documentos que acrediten los méritos alegados en la Instancia de participación.

El plazo de presentación es de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO, y se realizará preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución, 1).

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	63H4FVYLHQXE25D6VCXYHVZOU	Fecha y Hora	29/09/2017 12:58:56
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i>		
Firmado por	JUAN MIGUEL ZAMBRANA SANTOS		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/63H4FVYLHQXE25D6VCXYHVZOU	Página	2/2

